



Acta de reunión de docencia

En la ciudad de Ensenada, Baja California, el día **08 de agosto de 2024 a las 16:45 horas** en la sala 300, se llevó a cabo la reunión de docencia presidida por la Dra. Edna Luna Serrano en su calidad de directora del instituto, la Dra. María Guadalupe Tinajero Villavicencio, subdirectora del IIDE y la Dra. Rubí Surema Peniche Cetzal, Coordinadora de Investigación y Posgrado (CIP). Asistieron los investigadores: Dr. Fernando Iván Ceballos Escobar, Dra. Graciela Cordero Arroyo, Dra. Maday Alicia Coronel Santos, Dr. Carlos David Díaz López, Dr. Rodolfo García Galván, Dra. Maricela López Ornelas, Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas, Dr. Martín Alonso Mercado Varela, Dr. Juan Páez Cárdenas, Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga y el Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías.

Después de agradecer la presencia de las y los académicos, se presentó el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Asignación Tutor(a)-Tutorado(a) para la generación de la MCE 2024-2026.
3. Acuerdos y avances del Comité de Ética de la Investigación del IIDE.
4. Criterios para la publicación de artículos como requisitos dentro del programa del DCE.
5. Asuntos generales.

Posterior a la presentación del orden del día, se llegó a los siguientes:

Acuerdos

2. Asignación Tutor(a)-Tutorado(a) para la generación de la MCE 2024-2026.

- La CIP presentó la asignación final de la cohorte 2024-2026; con base en ello enviará el día 9 de agosto, por correo electrónico, las asignaciones como sigue:





Acta de reunión de docencia

Relación de directoras(es) de tesis – estudiantes
Generación 2024-2026

No.	Director(a) de tesis	Nombre
1	Dra. Graciela Cordero Arroyo	García Núñez Jeniffer Nahomy
2	Dra. Maday Alicia Coronel Santos	Gorosave Jordán Karen Andrea
3	Dr. Carlos David Díaz López	Aboytia García Melissa
4	Dra. Katuska Fernández Morales	Zamora Herrera Valerie Guadalupe
5	Dra. Edna Luna Serrano	Sosa Valle Angelita
6	Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas	Nieves Cruz Luis Gerardo
7	Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga	Canchola Torres Adhara
8	Dra. Rubí Surema Peniche Cetzal	Rueda Porras Iván
9	Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías	Márquez Paredes Lilia Karina

- Las asignaciones de las y los estudiantes se formalizará el 2 de septiembre, fecha en que inicia la semana de inducción.

3. Acuerdos y avances del Comité de Ética de la Investigación (CEI) del IIDE.

- La Dirección anunció que el Comité de Ética de la Investigación (Drs. Edna Luna Serrano, Rubí Surema Peniche Cetzal, Carlos David Díaz López, Sergio Gerardo Malaga Villegas y Mtra. Zulema Canett Castro) del IIDE ha sesionado y avanzado en lo siguiente:

Identidad:

- El CEI se identifica como un órgano colegiado a nivel de unidad académica con el propósito de fomentar las buenas prácticas en lo que se refiere a la integridad científica y académica de docentes y estudiantes en la elaboración, desarrollo y presentación de resultados de la investigación.



Acta de reunión de docencia

Propuestas:

- Declaración responsable sobre autoría y uso ético de herramientas de inteligencia artificial (IA).
- Declaración de autoría y originalidad de la tesis presentada para obtener el título de maestro(a)/doctor(a)
- Se espera incluir una propuesta más dirigida al profesorado, hacia el manejo confidencial de la información entregada.

4. Criterios para la publicación de artículos como requisitos dentro del programa del DCE.

Derivado de los acuerdos tomados en reunión del CEP el 28 de junio, se presentaron los criterios establecidos en el plan de estudios del DCE aprobado en 2022-2, se hizo énfasis en el requisito de egreso para la publicación de un artículo científico:

- Considerar que las características para el envío del artículo como requisito de egreso, debe ser a una revista arbitrada e indizada.
- La CIP hace extensiva la invitación a las y los académicos para asegurarse que sus estudiantes enviarán sus artículos a las revistas que cumplan con estas características y darle seguimiento a todo el proceso.
- Enviar el artículo para publicación con suficiente antelación tomando en cuenta que el tiempo máximo para la titulación en el DCE es de 3.5 años.

5. Asuntos generales.

a. Coloquio II de Investigación (DCE), 12 y 13 de septiembre

La CIP informó los avances académicos y administrativos:

- Comentaristas invitados: la CIP y la Administración han concretado el hospedaje y transporte correspondientes.
- Fecha límite para recibir los documentos en extenso: 08 de agosto



Acta de reunión de docencia

- Difusión: En proceso de revisión CIP – Comité Organizador - Difusión. Fecha establecida para la publicación del programa: 14 de agosto.
- Fecha límite para enviar a los comentaristas en extenso: 16 de agosto.

b. Semana de inducción MCE 2024-2026:

La CIP comunicó que el periodo será del 02 al 06 de septiembre, el programa de actividades se encuentra en proceso de revisión. En cuanto esté definido, se les compartirá.

c. Cargas académicas:

La Dirección y Subdirección explicaron en lo general, los nuevos lineamientos para la asignación de la carga horaria, establecido en el Anexo 3 emitido por la Coordinación General de Recursos Humanos, se destacó principalmente que:

- Los académicos impartirán como mínimo un curso y dos cursos máximo en el posgrado, los cuales incluyen las unidades de aprendizaje obligatorias, optativas y de investigación.
- La propuesta laboral por académico no puede enviarse al Departamento de Recursos Humanos sin carga docente.
- La Subdirección externará en su momento al Departamento de Recursos Humanos la demanda para impartir unidades de aprendizaje en licenciatura para que se revisen los casos de académicos que se les presente esta situación.
- Se sugiere revisar el Reglamento General de Exámenes Profesionales y Estudios de Posgrado (8 de junio, 2022) así como el Estatuto Escolar de la UABC (20 de mayo, 2021) para conocer las regulaciones de las actividades de los estudiantes y académicos del posgrado.

Evaluaciones de Cuerpos Académicos:

La Dirección comunicó que programarán reuniones de trabajo por CA para revisar y prever los escenarios respecto de las evaluaciones correspondientes ante el PRODEP.



Acta de reunión de docencia

Después de dar lectura a los acuerdos, la sesión concluyó a las 17:36 horas.

Firmaron los y las presentes:

Dr. Fernando Iván Ceballos Escobar

Dra. Graciela Cordero Arroyo

Dra. Maday Alicia Coronel Santos

Dr. Carlos David Díaz López

Dr. Rodolfo García Galván

Dra. Maricela López Ornelas

Dra. Edna Luna Serrano

Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas

Dr. Martín Alonso Mercado Varela

Dr. Juan Páez Cárdenas

Dra. Rubí Surema Peniche Cetzal

Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga



Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de docencia

Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías

Dra. María Guadalupe Tinajero Villavicencio